



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 01/2022

Inicia investigación sumaria que indica y designa Investigador y Actuario.

VISTOS:

- 1° La solicitud del Señor Vicerrector Académico, Don Adrián Pereira, de fecha 21 de octubre de 2022, para iniciar un sumario destinado a investigar los hechos denunciados por la alumna Nicole Martínez Ávila, en contra de la estudiante de la carrera de Derecho, doña Ticiana Casanova Aliaga;
- 2° Los antecedentes que se acompañan;
- 3° Lo dispuesto en el Título IX "De la Disciplina Estudiantil" del Reglamento de Pregrado;
- 4° Las facultades que me confiere el artículo 30° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO:

- 1° Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por la alumna de la Escuela de Derecho, doña Nicole Martínez Ávila, respecto al acoso de que ha sido objeto por parte de la alumna de la misma escuela doña Ticiana Casanova Aliaga;
- 2° Designase Investigadora a la Coordinadora Académica de la Escuela de Derecho, doña Myriam Ortega;
- 3° Designase Actuario en el sumario señalado al Encargado de Innovación, don Oscar Torres.

- 4° Una vez terminada la investigación sumaria (treinta días corridos desde su notificación), los antecedentes de la misma se harán llegar a la señora Secretaria General (S), para dictar sentencia;
- 5° Notifíquese al Investigador y Actuaría designados, y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.

Regístrese y archívese.

Santiago, 21 de Octubre de 2022

VERONICA
ALICIA
PEÑALOZA
CONCHA

Firmado digitalmente
por VERONICA ALICIA
PEÑALOZA CONCHA
Fecha: 2022.10.21
16:35:13 -03'00'

VERONICA PEÑALOZA C.
Secretaria General (S)

VPC/lpu



Adrián Pereira

para mí ▾

10:04 (hace 2 horas) ☆ ↶ ⋮

Estimada Verónica, junto con saludar y de acuerdo al reglamento y procedimiento adjunto, la situación descrita es una infracción disciplinaria grave, por lo que vengo a poner en antecedente a la Secretaría General de la denuncia que acompaña este correo, para la investigación correspondiente.

Quedo atento a sus comentarios u observaciones. Atentamente,

Adrián Pereira Santana

Vicerrector Académico

Universidad Miguel de Cervantes

apereira@corp.umc.cl

